



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 23 de junio de 2011

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 042/2011, relacionado con la propuesta presentada por la Directora del Centro de Estudios Mar del Plata, Lic. Juana BAU, para la implementación de la Tecnicatura Superior en Producción Textil, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Planeamiento de la Universidad Tecnológica Nacional analizó el proyecto y consideró que el mismo está en condiciones de ser evaluado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario para luego ser presentado en el Consejo Superior.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó la propuesta y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

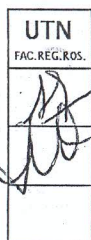
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Diseño curricular de la Tecnicatura Superior en Producción Textil desarrollado en el Centro de Estudios Mar del Plata.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 344/2011



Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Dra. Sonia J. BENZ
Secretaría Académica

DANIEL O. PIEMONTE
Director de Recursos Humanos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL